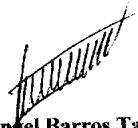


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA IEBAF S.A. CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL 2013**

En la ciudad de Naranjal al día quince del mes de Julio del 2013 , a las 19 horas en el inmueble ubicado en la calle Pastaza # 190 y Guayaquil de esta ciudad , se reúnen los accionistas de Barros Figueroa S.A. con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas , sin los requisitos de previa convocatoria , puesto que están presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía , y a su vez están de acuerdo con el siguiente punto a tratar , que es : - 1) La Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012 . Lo anterior de conformidad con lo que dispone los artículos 272 y 273 de la Ley de Compañías . Preside la sesión , el Dr. Ángel Rosendo Barros Tapia y actúa como secretario el Sr. Ángel Vicente Barros Figueroa , en su calidad de Gerente de la Compañía Disponiendo la presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes , la misma que fue la siguiente : Dr. Ángel Barros Tapia , propietario de seiscientas cuarenta acciones ; Sr. Ángel Vicente Barros Figueroa , propietario de ciento sesenta acciones ; todas las acciones son iguales , acumulativas e individuales de un dólar cada una . La presidencia dispone se pase a conocer el punto único , materia de esta sesión , que es : La Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Después de varias deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012 . No habiendo otro punto que tratar , se concede un receso para la redacción del acta , la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto .


Dr. Ángel Barros Tapia
Accionista


Ángel Barros Figueroa
Accionista